

OPINIÓN

“La rebelión consiste en mirar una rosa hasta pulverizarse los ojos”.
Alejandra Pizarnik (1936-1972), poeta argentina

LIBERTAD ES RESPONSABILIDAD

El miedo a uno mismo

- ALFREDO BULLARD -
Abogado

Ante la pregunta sobre si se quiere libertad, la inmensa mayoría contesta que sí. Pero ante situaciones concretas contestamos, a veces, sin advertirlo, precisamente lo contrario.

Conversaba hace unos días con unos amigos sobre los proyectos de ley que pretenden regular algo tan aparentemente banal como el pago por el servicio de estacionamiento. Se pretende que si un centro comercial o un supermercado cuenta con una playa de estacionamiento, forzosamente sea gratuita para quien compra en el local y en un caso obliga hasta 45 minutos gratis así no compres.

La mayoría, a pesar de declararse amante de la libertad, estaba de acuerdo con las normas. Sus argumentos iban desde que no era justo que los hicieran pagar (las personas suelen considerar injusto que les cobren por lo que usan) hasta que su libertad era vulnerada porque el local “les obliga a pagar”, como si dirigir su auto a la playa, ingresar y tomar el ticket fuera un acto de hipnotismo que quiebra su voluntad. Opciones como ir en transporte público o caminando o estacionar en otro lado eran atentados contra su libertad.

No dudo de que es una buena idea dar estacionamiento gratuito o muy barato a los clientes, y de hecho suele ser una preocupación de las empresas que sea así. Pero igual reclamamos que ese tipo de políticas no provenga de una interacción libre, sino de una decisión estatal.

El jueves pasado debatía públicamente con mi buen amigo José

Távara sobre la existencia del control de fusiones empresariales, ese sistema que algunos pretenden importar y según el cual algunas adquisiciones de empresas deben estar sujetas a la aprobación previa del Estado para evitar la concentración de participación de mercado. Es interesante ver cómo la mayoría de argumentos de Pepe, y muchas de las preguntas del públi-

PARADOJA
Muchos no están dispuestos a asumir la tremenda responsabilidad que significa ser auténticamente libre.



co, estaban marcados por el pánico a la libertad. Se veía la fusión como un atentado contra la libertad de los consumidores. Parecería que cuando uno va al quiosco a comprar un diario o a la bodega a adquirir una cerveza, existiera un poder maligno capaz de hacerme escoger el que tiene mayor participación de mercado o impide a quienes quieran ofrecer los mismos productos o servicios entrar al mercado para tratar de ganar las preferencias de los consumidores. Dichas preferencias son tratadas como un chip metido en el cerebro de quien compra para estu-

pidizarlo al nivel de que su decisión no pueda ser libre. Entonces el Estado debe liberarlo.

Y lo mismo se puede decir de la sarta de normas propuestas o aprobadas para protegernos por la vía de limitar lo que podemos escoger: el proyecto de nueva ley universitaria o las ideas de Jaime Delgado, un paladín de la limitación de la libertad en nombre de la libertad (Código de Protección al Consumidor incluido).

Lo cierto es que ese tipo de ideas son curiosamente populares entre aquellos que proclaman, con la mano en el pecho y con tono marcial: “Somos libres, seámoslo siempre”.

George Bernard Shaw decía que “la libertad significa responsabilidad; por eso, la mayoría de los hombres le tiene tanto miedo”. Creo que la paradoja de una proclama libertaria que pide más regulación sobre lo que podemos decidir radica en que muchos no están dispuestos a asumir la tremenda responsabilidad que significa ser auténticamente libre. Y es que ser libre significa asumir las consecuencias de nuestras decisiones: elegir ir en taxi o pagar estacionamiento, escoger el producto que queremos comprar, elegir qué universidad ofrece el mejor programa para nuestros estudios.

El miedo a la libertad es el miedo a nosotros mismos. Es autoproclamarnos incapaces de ser dueños de nuestro destino. Es querer olvidarnos que debemos asumir las consecuencias de nuestros aciertos y de nuestros errores. Es, en sencillo, ser irresponsables.



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR

MIRADA DE FONDO

Falsas esperanzas

- IAN VÁSQUEZ -
Instituto Cato

A contracorriente de la creciente tendencia global de buscar alternativas a la prohibición, el Ministerio de Agricultura anunció esta semana una estrategia para erradicar coca en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem). El plan consiste en sustituir cinco mil hectáreas de coca con cultivos legales como el café o el cacao, ofreciendo subsidios, asistencia técnica y otras ayudas. Hay muchas razones, sin embargo, por las que no debemos esperar que esta iniciativa tenga éxito en reducir la producción de la droga.

Una de estas tiene que ver con la estructura del negocio ilícito. Cada etapa de la producción y el tráfico de drogas eleva su precio considerablemente. Un kilo de cocaína en el Perú cuesta alrededor de US\$1.000, mientras que la misma cantidad tiene un precio de US\$50.000 al por mayor en Estados Unidos y US\$100.000 al por menor. Por causa de la prohibición, los cos-

tos de producción son mínimos en proporción al precio final de la droga. Por lo tanto, los esfuerzos tendientes a elevar los costos por el lado de la oferta no terminan afectando el precio final (o el consumo) del estupefaciente.

Una de las formas en que la industria ilícita se ajusta ante las campañas antinarcóticas es trasladándose a otra región del país o a otra nación. Ese efecto globo—en que se reprime la producción de la droga en una parte para tan solo aparecer en otra—lo hemos visto una y otra vez durante décadas y, en el mejor de los casos, reduce la producción solo a corto plazo. En los años noventa, por ejemplo, luego de una represión de la droga en el Perú, la producción de coca se trasladó a Colombia. En años recientes, tras una campaña de erradicación en ese país, la producción de coca ha vuelto al Perú y ahora a regiones donde nunca antes se veía ese negocio. En parte, la extensión del cultivo de coca por el territorio



peruano se debe al programa de erradicación y sustitución de cultivos que se implementó en San Martín, que muchos consideran un éxito. Es verdad que el desempeño económico y social de San Martín ha sido ejemplar. Pero el crecimiento basado en la agricultura—y que se ha dado en varias regiones del Perú—tiene mucho más que ver con la apertura de la economía y los altos precios internacionales de los productos de exportación que con el hecho que se subsidiara a una minoría de sus agricultores.

¿Por qué copiar ese modelo en el Vraem? ¿No tendrá más bien el efecto de dispersar el negocio ilícito a todavía más regiones del Perú? ¿Es justo que un programa gubernamental subsidie a productores de café, por ejemplo, que competirán con cafeteros peruanos que no recibirán ese mismo beneficio? ¿Qué previene que el Estado termine impulsando una sobreoferta de un producto que acabará perjudicando a los produc-

tores, como ha ocurrido en el pasado? ¿Qué impide que un agricultor que participa en el programa no vaya a plantar coca en otro lado, en cuyo caso el Estado estaría subsidiando el cultivo de coca (como a veces ha ocurrido con dichos programas)?

De tal forma, tenemos una iniciativa que crea incentivos perversos en el mercado legal y que intenta restringir el cultivo de coca, elevando así su precio y rentabilidad y creando incentivos para que la productividad de cada hectárea de coca crezca —lo cual es precisamente lo que ha ocurrido—.

Es posible que la verdadera meta del gobierno es seguir el ejemplo de Colombia y empujar buena parte del negocio fuera del país. ¿Realmente queremos incentivar la criminalidad y las condiciones para el surgimiento de un narco-Estado en Bolivia como ha ocurrido con Venezuela? Sería mucho mejor que el Gobierno Peruano deje de crear falsas esperanzas y empiece a proponer alternativas a la guerra contra las drogas.

RINCÓN DEL AUTOR

Borregos



BETO ORTIZ
Periodista

Nunca subestimes imbéciles en grandes grupos” - dice un afiche que tengo en mi cocina. Es mi estampita milagrosa. Todas las mañanas le rezo mi plegaria franciscana: allí donde haya dogma, que yo siembre la duda. Donde haya estupidez, que yo ponga el humor. Y esta semana mis oraciones fueron escuchadas. El pintoresco predicador evangélico-fujimorista Julio Rosas —aquel del truculento show del transexual arrepentido— volvió a utilizar nuestro Congreso como filial de alguna de sus iglesias para escenificar su última ópera bufa. Apareció, atarantando gente, con toda su batería seria y una ridícula camionada de planillones con un millón de firmas contra la unión civil. De algo le sirven todas esas almas que vagan, desesperadas, por sus templos en busca de consuelo. De modo que el número uno de la bancada naranja logró, por fin, su insólita primera portada en este diario. Su primer orgasmo exhibicionista.

No existen pruebas de que los evangélicos en el Perú hayan salvado algún alma. Pero de que salvan candidaturas no existen dudas. ¿Indulgencias? No te las garantizan. ¿Votos y billete? ¡A montones! Preguntémosle a Fujimori que jamás hubiera ganado si en 1990 no ponía en su plancha al hoy olvidado pastor Carlos García. Impresiona el nivel de fanatismo de un colectivo que vota a ciegas por un desconocido solo porque su profeta así lo ordena. ¿Cómo los convencen? ¿Les dirá que el candidato rival es el diablo en campaña? ¿Que así lo manda Dios? ¿Alguien cree que un viejecito anodino como Lay habría sido electo sin el balido de sus ovejas? ¿Cuál será el origen del éxtasis místico en que ha entrado cierta diva rezandera? ¿El amor al chanco o a los chicharrones? Lo cierto es que nadie quiere pelearse con los evangélicos. Lógico. Son demasiados. Y la única superioridad política es la numérica. En este Congreso, absolutamente todo se negocia.

ANHELO
Todas las mañanas rezo mi plegaria franciscana: allí donde haya dogma, que yo siembre la duda.

Eso lo aprendí de un pepecista: el flaco Eguren. Sin ánimo de ser el Alvarito de la Unión Civil, quiero contárselos. Me encontré con Juan Carlos Eguren, Presidente de la Comisión de Justicia del Congreso, en el MALI, en la fiesta de “El Comercio”. Como la suerte de la ley está en sus manos, creí oportuno tomarlos un champancito. Ensayar eso que a nuestros congresistas les sale tan bien: pasar al lobby. Al lobby del museo, digo. ¿Qué va a ocurrir, al final, con la Unión Civil, Juan Carlos? “No voy a aprobar la ley Bruce, voy a aprobar mi ley.” —respondió. Me preocupó el uso tan temerario de la primera persona del singular. ¿Su ley? Si los otros proyectos son el de Rosas y el de Martha Chávez, uno más homofóbico que el otro. ¿Cuál de los dos será “su ley”? “No puedo ir contra la corriente, Beto. Debo negociar. Tengo que sacarle el Mínimo Común Divisor”. Excelente. Vayan y negocien los derechos civiles de tres millones de peruanos. Y que siempre se haga lo que quiera la mayoría. ¿Acaso la basura no es deliciosa? Mil millones de moscas no pueden equivocarse.

EL HABLA CULTA

- MARTHA HILDEBRANDT -

Mancar. *Manco* es la forma castellana del latín *mancus* que tuvo los sentidos de ‘lisiado en general’ y ‘falta de un brazo o parte de él’. El verbo derivado *mancar*, documentado desde Cervantes, ha desarrollado en el Perú el sentido extremo de ‘morir, sucumbir’ y también el figurado de ‘fallar, dejar de funcionar’. Véase este uso de Nicolás Yerovi: “Disminuyen los enfermos del cólera. Ayer *mancaron* veinte” (Súper Ídolo, Lima, 8/3/1992).

UN DÍA COMO HOY DE...

1914
Nuevo Gabinete

Ha sido designado el nuevo Gabinete Ministerial. Lo preside desde la cartera de Guerra el general Pedro E. Muñiz; ministro de Relaciones Exteriores es el doctor J. Fernando Gazzani; ministro de Gobierno y Policía es el doctor Hildebrando Fuentes; ministro de Justicia, Culto, Instrucción y Beneficencia

es el doctor Luis Julio Menéndez; la cartera de Hacienda y Comercio la ocupa el señor Luis F. Villarán y el Ingeniero Joaquín Cápelo está a cargo de Fomento y Agricultura. Hasta el martes de la próxima semana no se realizará la recepción en honor de S.E. el presidente provisorio de la República.

El Comercio

Director General: FRANCISCO MIRÓ QUESADA C.

Director Periodístico: FRITZ DU BOIS F.

Directores fundadores: Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861]
Directores: Luis Carranza [1875-1898]
- José Antonio Miró Quesada [1875-1905]
- Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935]
- Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950]
- Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974]
- Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981]
- Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998]
- Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011]
- Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008]
- Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013]